Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

SOLICITUD DE MODIFICACION – OTRO SI No. 02
AL CONVENIO NO. 3202-2024

Fuente de los recursos destinados al contrato principal:	**Recursos Propios**				
Fecha de elaboración de la solicitud:	30	de	diciembre	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.

El líder de la necesidad de contratación, revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONVENIO	**X**	**ORDEN**		**CONTRATO**	

Numero de CONVENIO	3202	de	2024		
Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD TIMBIQUÍ ADSCRITA A LA E.S.E OCCIDENTE.					
Supervisor:	**ANDREA ISABELLA BASTIDAS OVIEDO**				
Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E				
Valor del Contrato:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000)				
Plazo inicial del contrato:	El plazo del presente convenio será desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de inicio del contrato:	08	de	noviembre	de	2024
Fecha de terminación del contrato:	31	de	diciembre	de	2024

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Adiciones	
adicional No.	**valor ($)**
N.A	**N.A**

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar:	Modificar la **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA** Modificar la fecha de inicio en la plataforma SECOP II.	Al convenio No. 3202-2024
Modificar la CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA		

Scanned with CamScanner

SOLICITUD DE MODIFICACION – OTRO SI No. 02
AL CONVENIO NO. 3202-2024

3.1. CLÁUSULA CUARTA	INICIAL:	El plazo del presente convenio será desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.
	MODIFICADA	El plazo del presente convenio será desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, hasta el treinta (30) de enero de 2025.
3.2 FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 3202 DE 2024	INICIAL	4 de noviembre de 2024
	MODIFICADA	Es necesario se proceda con la modificación de la fecha de inicio del convenio 3202 de 2024 en plataforma SECOP II, conforme a la fecha del acta de inicio, que corresponde al 8 de noviembre de 2024.
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:		El convenio interadministrativo 3202-2024, cuyo objeto es el referido precedentemente, se enmarca en el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", el cual, tiene como objetivo cofinanciar la adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, para mejorar la prestación de servicios de salud de la zona de influencia donde se encuentra ubicado la Unidad de Atención en Salud de Timbiqui del municipio de TIMBIQUI, sin embargo, a pesar de que el convenio se suscribió desde el mes de noviembre, con acta de inicio del 8 de noviembre, hubo demora en la incorporación de los recursos por los trámites administrativos y la ESE dando cumplimiento a lo estipulado en su Manual de Contratación inicio el proceso para la convocatoria pública, logrando la adjudicación del contrato, pero, debido a la temporada decembrina se dificulta para el proveedor y contratista de la ESE la entrega de los equipos y del mobiliario en la Unidad de Atención de Timbiqui. **SUSTENTO LEGAL** Las Entidades Estatales deben contratar de acuerdo con sus Estatutos y Manuales de Contratación y ejecutar los procesos de selección indicados en los mencionados documentos, en ese sentido, la E.S.E OCCIDENTE dio cumplimiento a lo estipulado, no obstante, por fuerza mayor se dificulta el cumplimiento del objeto pactado en los plazos establecidos razón por la cual es viable prorrogar el plazo del convenio. **SUSTENTO TÉCNICO** Es indispensable y pertinente la ampliación del plazo con el fin de cumplir el objeto del convenio, el cual es la adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para la Unidad de Atención en Salud de Timbiqui en donde no se alteran las especificaciones técnicas. **SUSTENTO ECONÓMICO** El valor final del convenio no se altera.
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD MODIFICACIÓN FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 3202 DE 2024 EN PLATAFORMA SECOP II		Es indispensable que la fecha de inicio del convenio sea igual a la fecha del acta de inicio suscrita entre el conviniente y el supervisor.

SUPERVISOR

ANDREA ISABELLA BASTIDAS OVIEDO
Profesional Universitario- PGPSI – SDCS
SUPERVISORA CONVENIO 3202-2024

Scanned with CamScanner